

**IMPACTO REGIONAL DEL TLC EN MEXICO BAJO EL CONTEXTO
DE LA GLOBALIZACION. EL CASO DE LA AGRICULTURA
EN EL SOCONUSCO, CHIAPAS.**

**ARTURO RAMOS PEREZ
LUIS LLANOS HERNANDEZ
FRANCISCO PEÑA DE PAZ
EUGENIO SANTACRUZ DE LEON**

**Miembros del Programa de Estudios Interdisciplinarios
sobre la Cuenca del Pacífico (PEICP) de la UACH**

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo central analizar el impacto que el TLC manifiesta en la zona agrícola del Soconusco, Chiapas a la luz de la fuerza con que se imponen tendencias generales como la globalización y la conformación de bloques económicos, o bien de políticas nacionales ajustadas al marco del TLC y del desarrollo diferenciado de regiones internas en nuestro país.

El análisis que nos proponemos llevar a cabo no desea partir meramente del reconocimiento de las implicaciones explícitas que contiene formalmente el TLC respecto del sector agropecuario, ni solamente de la comprensión de los ejes nodales de la política agrícola desplegada por el gobierno mexicano en el último periodo, sino que primeramente intenta establecer un puente analítico para articular dos fenómenos representativos del movimiento actual de reestructuración del capitalismo mundial y de las transformaciones de nuestro país dentro de la vía marcada por el TLC: la **macro-regionalización** del mercado y de la economía mundiales (como parte del proceso de globalización) y la **micro-regionalización** de los espacios económicos nacionales.

En este sentido, se pretende ofrecer una explicación plausible de cómo se presenta esa relación en el caso elegido por nosotros, estableciendo inicialmente los parámetros de la globalización y de la constitución de regiones y bloques económicos, de los cuales el TLC es un ejemplo bien definido, para enseguida identificar la dinámica de integración de México al mercado mundial y ubicar la problemática de la agricultura en relación con las orientaciones generales de la política gubernamental en el sector.

Una vez hecho esto, la argumentación se encaminaría a describir las formas en que se reafirma la tendencia a desarrollarse en el territorio mexicano regiones y micro-regiones económicas, donde se pueden apreciar las diferencias con que se ponen en juego recursos públicos y privados y donde impactan de maneras a veces totalmente distanciadas unas de otras, factores medulares como es el caso del TLC. Aquí quedan asentadas brevemente las características de la región del sureste mexicano o más específicamente del estado de Chiapas y sus contrastes con regiones como las del norte fronterizo o de la parte más industrializada del centro; para continuar hasta la micro-región del Soconusco, dentro del estado referido.

Además de manejar información estadística y ejercicios de análisis propios y ajenos, se hace uso de datos empíricos recabados directamente en la región, para llegar a algunos lineamientos de evaluación del impacto del TLC en esta zona.

De antemano podemos decir que se vislumbra con claridad cómo la potencialmente mayor apertura del mercado estadounidense a productos fundamentales del área del Soconusco como el plátano y en menor medida el café provoca efectos relacionados con el aumento relativo o el abandono de la producción sin que se cuiden requerimientos técnicos o necesidades de desarrollo integral y sustentable, además de que refuerza tendencias hacia la sustitución a veces caótica o insostenible de los cultivos que no se articulan al nuevo contexto.

Pero al mismo tiempo desencadenan fenómenos dignos de tomarse en cuenta, tales como la tendencia paulatina a la preeminencia del nexo económico (que después podría volverse político y hasta cultural) con el exterior y no con el espacio aledaño o con el resto de la nación, el fortalecimiento de mecanismos de intermediación y acaparamiento monopólicos por parte de los grandes productores y comerciantes con el consecuentemente escaso derrame de beneficios hacia los pequeños productores y los jornaleros, o la ausencia de políticas sociales generales vinculadas a un proyecto de nación y a una perspectiva de desarrollo global de la región que se traduzcan en mejorías evidentes en la calidad de vida de la población asentada en ella.

Globalización y regionalización

En la actualidad resulta difícil analizar cualquier problema social sin tomar en cuenta su relación con el fenómeno de la globalización. Para el caso que aquí nos ocupa, este elemento adquiere una importancia singular. En principio, el sentido fundamental del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), no puede apreciarse si no es a la luz de la globalización y de uno de sus componentes centrales que es la formación de grandes regiones o bloques económicos.

La globalización, aun cuando algunos analistas la han reducido a un fenómeno meramente económico, implica cambios radicales en múltiples aspectos, entre los cuales nosotros destacamos cinco: 1) la mundialización de la economía, 2) la tercera revolución científica y tecnológica, 3) la crisis del Estado-nación, 4) el nuevo *orden* político internacional y 5) la cultura global. Cinco elementos que permiten visualizar la magnitud del proceso de la globalización.

No obstante que en este trabajo no podemos desarrollar ampliamente algunas interpretaciones nodales sobre el asunto, tal y como lo hacemos en otros documentos, ¹ queremos mencionar que la globalización es entendida por nosotros como una nueva fase del desarrollo capitalista, como un componente medular del proceso de reestructuración del capitalismo mundial que se inicia hacia la segunda mitad de la década de los setenta y que hoy se muestra con mayor claridad en los cinco puntos señalados arriba.

Cada uno de esos cinco elementos destaca fenómenos trascendentales, tales como la mayor integración e interdependencia entre las economías nacionales, la formación de regiones o bloques económicos, el surgimiento de los mercados financieros a nivel mundial, el fortalecimiento del comercio intrarregional e intrafirma, el predominio de las economías abiertas, el impacto de las innovaciones tecnológicas en la producción y en la vida diaria (microelectrónica, robótica, nuevos materiales, telecomunicaciones, biotecnología, etcétera), la crisis de la figura del Estado-nación, la crisis de la hegemonía de EE.UU. y del bipolarismo desarrollado en la postguerra, o el despliegue mundial de una especie de cultura global.

Ahora bien, como lo hemos dejado ver, la globalización ha generado la constitución de tres grandes regiones o bloques económicos que representan un factor de determinación del desarrollo y de la integración de las naciones al mercado mundial. Esas regiones son la Unión Europea comandada por Alemania o por la alianza germano-francesa, la Cuenca del Pacífico liderada por Japón y el proyecto de integración americana que empieza con el TLC y que es hegemonizado claramente por los Estados Unidos.

¹ Ver, por ejemplo, el capítulo 1 del trabajo de Arturo Ramos cuyo título es el de *Globalización y neoliberalismo. Los ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y del Estado en el fin del siglo*. RAMOS PÉREZ, ARTURO A. ***La universidad y el Estado en México bajo el contexto de la globalización y el Tratado de Libre Comercio***. (Tesis de Doctorado).

En este horizonte de realidad, el Estado-nación, o para simplificar el Estado nacional, aparece como un puente o intermediario entre esas macro-regiones y las micro-regiones constituidas históricamente en espacios geosociales específicos. El Estado nacional juega el papel de interventor político para ajustar las condiciones de funcionamiento de las micro-regiones de acuerdo con el proyecto macro-regional definido en función del marco de la globalización; ajuste que puede significar el desarrollo de los medios para lograr la integración de dichas micro-regiones mediante políticas económicas adecuadas a tal fin o bien la puesta en práctica de acciones estatales para moldear una marginación políticamente controlada.

Así, el Estado no puede ser ya identificado bajo la idea de representante soberano de una voluntad ciudadana nacional, sino más bien como expresión nacional de una relación global que ha desbordado los marcos nacionales, es decir, como un Estado internacionalizado, que en el caso aludido funciona como mediador político entre las macro-regiones derivadas y sostenidas a partir de la globalización y las micro-regiones que, más allá de los proyectos nacionales, se hallan cohesionadas por determinantes geohistóricas y culturales (condiciones topográficas, formas de producción, factores lingüísticos y étnicos, relaciones económicas específicas, interacciones simbólicas, etcétera) que requieren ser tomadas en cuenta para lograr su integración subordinada al mercado mundial, ya que son fuente de materias primas, de energéticos o de fuerza de trabajo y potenciales mercados accesorios.

Por lo tanto, este proceso de globalización de la economía mundial ha perturbado el funcionamiento de las economías nacionales, entre ellas la nuestra por supuesto y, como se ha visto, las bases jurídicas sobre las que tradicionalmente se organizaban los estados nacionales, su cultura, así como su estructura social, ha cambiado drásticamente en las dos últimas décadas. México, frente a este proceso globalizador, ha trazado una estrategia de integración a los mercados mundiales que no se circunscribe a la firma del TLC (aunque sí es su vía principal) sino que en forma paralela ha desarrollado - y pretende ampliarlos en el futuro inmediato- acuerdos comerciales con otros países y otros bloques económicos.

Con base en lo anterior y antes de ver la situación de la agricultura en el TLC y su relación con la micro-región del Soconusco, micro-región caracterizada por largas tradiciones de participación en el comercio mundial y por fuertes vínculos internos de identidad cultural y estructural, debemos establecer algunos elementos de análisis indispensables.

La integración de México al mercado mundial

La integración de México al mercado mundial y la desestructuración de los patrones de desarrollo seguidos durante su industrialización sin lugar a duda rebasa los límites de la vigencia formal del TLC o mejor aun, el TLC representa el medio singular a través del cual se consolida dicha integración de acuerdo con el proyecto político imperante en los últimos sexenios. Con esto queremos asentar la idea de que los tiempos del TLC se inician aun antes de ser proyectado, diseñado y puesto en marcha. Veamos. ²

² Aquí de alguna manera se hace alusión a la forma en que Braudel y sus simpatizantes han comprendido el movimiento del tiempo, donde el curso cronológico del mismo no se ajusta a la dimensión real de la historia; los ejemplos mejores de esta idea son el largo siglo XVI que Braudel situaba entre mediados del XV y mediados del XVII en razón del desarrollo de

La apertura y liberalización de la economía mexicana se presenta como un proceso paulatino y discontinuo, que adopta modalidades particulares en diferentes momentos en una clara tendencia a acentuarse. Así, ante la profunda crisis política de 1968 y las dificultades mostradas por el patrón de acumulación vigente en el sexenio de Echeverría, todo ello en un contexto mundial de crisis y reestructuración del capitalismo, dicho proceso pasa por ciertas etapas: 1970-77, 1978-82, 1983-85, 1986-89, 1990-93 y 1994 a la actualidad.

Entre 1970 y 1977 dicha apertura se restringe al ingreso de recursos financieros que agigantan la deuda externa y al incremento de la inversión extranjera directa, ello porque, debido a los componentes políticos de la crisis, el acento de la acción del Estado se enfocó a ese terreno más que a la ampliación de los contactos económicos con el exterior, además de que en ese momento el excedente de dinero mundial, especialmente de *eurodólares*, exigía una salida como ésta para países como el nuestro. De 1978 a 1982, a pesar de un ajuste inicial de la economía mexicana, a partir de los descubrimientos de grandes recursos petroleros, la vertiente de inserción de México al mercado mundial se dio por la vía del énfasis hacia la producción y comercialización del petróleo y entonces se detuvieron las proyecciones de ingreso al GATT, mismo que fue rechazado en 1980.

Con la entrada de De la Madrid a la presidencia, la crisis financiera y la clausura del factor petróleo a partir del derrumbe de los precios internacionales, de 1983 a 1985 se comenzó el violento ajuste de corte neoliberal bajo la orientación del FMI y del Banco Mundial que de alguna manera representaba los pasos básicos hacia la integración al mercado mundial. De 1986 a 1989, el camino se aclaró con el ingreso de México al GATT en 1986, mediado por la relación con EE.UU. y con la elaboración en 1987 del marco de entendimiento con este país.

Así llegamos al año de 1990, cuando se tienen las primeras pláticas secretas con el gobierno de EE.UU. encaminadas a la firma de un acuerdo bilateral de libre comercio, el cual se abre y recibe la adhesión de Canadá en 1991 y que se resuelve en primera instancia en 1992, para ser ratificado en 1993 ya como TLC de América del Norte (NAFTA por sus siglas en inglés). Obviamente nos encontramos en la última etapa caracterizada por la vigencia formal del TLC durante los años de 1994 a la fecha.

Antes de entrar propiamente al análisis y evaluación de este periodo flexibilizado por las razones anteriores en el caso de la micro-región del Soconusco,

fenómenos articulados que indicaban una identidad común del periodo, otro lo es la propia globalización que según nuestro particular punto de vista no es sino el largo siglo XXI que ya comenzó en este último cuarto de la vigésima centuria de nuestra era. Ver al respecto *AGUIRRE RÓJAS, CARLOS A. Braudel y las ciencias humanas. España, Montesinos, 1996.*

queremos establecer algunas consideraciones generales en lo que se refiere a la relación del TLC y la agricultura mexicana.

El sector agropecuario mexicano y el Tratado de Libre Comercio

Antes de la conclusión del TLC se preveía con claridad que la desigualdad de las economías y particularmente de los sectores agropecuarios de los tres integrantes del Tratado era un factor determinante para establecer su posible impacto sectorial. Por ejemplo se mostraban que las diferencias específicas de productividad y competitividad de la agricultura de México y de EE.UU. eran tan grandes que no podría sino esperarse una total inclinación de los beneficios del intercambio bajo el TLC en favor del segundo.

La superioridad estadounidense se sostenía y se sostiene en cuatro elementos fundamentales: 1) el desarrollo y aplicación de tecnología durante un periodo largo previo a 1990 que aun persiste, 2) las políticas de subsidio y promoción que en aquel país tienen lugar en apoyo del sector, 3) las diferencias topográficas y climatológicas evidentemente mucho más benignas en los Estados Unidos tanto para la producción de granos como de productos cárnicos, y 4) la estructura de comercialización interna y externa.³ Destacamos la comparación entre México y Estados Unidos porque de acuerdo con los datos del INEGI el intercambio de productos agropecuarios de nuestra nación con sus socios se traduce en los siguientes montos: 88 % de nuestras exportaciones van hacia Estados Unidos y sólo 0.3 % hacia Canadá, mientras que nuestras importaciones provienen del primer país en un porcentaje de 80 % y del segundo tan sólo el 2.23 %.⁴

³ Una magnífica síntesis de este panorama puede verse en la entrevista que se le hizo a José Luis Calva en la revista Cuadernos Agrarios. MESTRIES, FRANCIS. "José Luis Calva: en torno al acuerdo de libre comercio" (entrevista) en **Cuadernos Agrarios**, Núm. 4, enero-abril, nueva época, Agricultura y TLC, México, FEM, 1992. pp. 179-190.

⁴ FRITSCHER MUNDT, MAGDA. "El sector agropecuario mexicano frente al TLC" en **El Tratado de Libre Comercio. Texto y contexto**. México, UAM-Iztapalapa, 1994. p. 98. Además, según el Banco de México, las exportaciones no petroleras de México en general se incrementaron en los últimos años, pero las que corresponden a alimentos, por el contrario declinaron. **Mexican Exports and Changes in the Structure of World Trade**. México, Banco de México (Dirección de organismos y acuerdos internacionales), 1996.

Incluso algunos sostenían la tesis de que estas dos naciones se encontraban en ese momento en una crisis agrícola, solamente que la de México era de insuficiencia productiva de granos y de estancamiento de inversión y de flujo tecnológico, mientras que la de EE.UU. era de sobreproducción y comercialización y que el TLC podría resolver la del segundo pero muy difícilmente lo haría con lo que respecta a nuestro país.⁵

Como ejemplo de este panorama tenemos que por el lado de los subsidios en 1986 el sector agrícola en Estados Unidos recibió en apoyo a los precios 2.6 mil millones de dólares (billones en la nomenclatura de aquel país) además de otras importantes participaciones oficiales⁶ y en 1988 el conjunto de subsidios alcanzó el rango de los 39 mil millones de dólares.⁷ A la vez que esto sucedía, en el caso mexicano se habían reducido los apoyos del gobierno y las inversiones en el campo de manera drástica, la inversión pública pasó de 5.4 % en 1980 a 1.1 % en 1990.⁸ Podría pensarse que tal situación ha cambiado en el caso de los Estados Unidos a partir de la resolución de la prolongada Ronda de Uruguay del GATT y de su transformación en Organización Mundial del Comercio, y con ello la inclusión del rubro de productos agrícolas en el acuerdo general, pero no tan tajantemente como algunos lo anuncian.⁹

5

LÓPEZ ORTIZ, HERIBERTO. "La agricultura en el Tratado de Libre Comercio México-Canadá-Estados Unidos: desafíos para el país" en **El Tratado de Libre Comercio. Entre el viejo y el nuevo orden**. México, UNAM, 1992. pp. 101-115. Todavía hay quienes se preguntan si será la agricultura de los Estados Unidos una ganadora o una perdedora. Vease WILLIAMS, GARY W. **Is U.S. agriculture a NAFTA winner or loser? Testimony to the Special House Select Committee on NAFTA and GATT**. Texas, september 21, 1994.

⁶ Esta cantidad significó el 30% del ingreso agrícola de ese año. LÓPEZ ORTIZ, H. **Op. cit.**, p. 109- 110.

7

El monto representó el 35% del valor global de la producción agropecuaria estadounidense de ese año. Calva, José Luis. **Op. cit.**, p. 182. También observense los datos del Departamento de Agricultura de EE.UU. para 1990 que coinciden con estas cifras. SALCEDO BACA, SALOMÓN. "Competitividad y ventajas comparativas del sector agropecuario mexicano ante el Tratado de Libre Comercio" en **Cuadernos Agrarios**, op. cit. p. 13. De igual manera se constatan en las cifras que ofreció la SARH en su momento. FRITSCHER MUNDT. **Op. cit.**, p. 102.

8

HERNÁNDEZ, LUIS. "Respuestas campesinas en la época del neoliberalismo" en **El cotidiano**, núm. 39, enero-febrero. México, UAM-Azcapotzalco, 1991. p. 53. Salcedo Baca señala que entre 1980 y 1988 se redujo la inversión en desarrollo rural en un 84 % en términos reales. SALCEDO BACA. **Op. cit.**, p. 16--17. Sin embargo, para 1990 Salinas de Gortari anunció un incremento sustancial del presupuesto de la SARH que prácticamente duplicaba la participación pública en el sector, según esto se destinarían ese año 3.5 billones de pesos que representaban, respecto del año anterior, un incremento de 107 %. ROBLES, ROSARIO Y JULIO MOGUEL. "Agricultura y proyecto neoliberal" en **El cotidiano**, núm. 34, marzo-abril. México, UAM, 1990. p. 3.

9

Vease al respecto TRAPAGA DELFÍN, YOLANDA. *La Ronda Uruguay y la agricultura: un balance inicial* en **El cotidiano**, núm. 61, marzo-abril. México, UAM-Azcapotzalco, 1994. pp.

Las consecuencias de esta disparidad, tanto de subsidios como de los otros factores aludidos, se mostraban con fuerza aun antes de la vigencia formal del TLC (aunque no hay que olvidar que las políticas desarrolladas en el sector durante los años anteriores, especialmente durante el sexenio salinista, ya tenían el sello del TLC y de la integración de México al mercado mundial). Por ejemplo, debido al derrumbe de la producción de granos básicos durante todo el decenio pasado,¹⁰ además de otras pérdidas causadas por las políticas neoliberales en el sector agropecuario, México tenía un déficit en el comercio de alimentos (granos) con los Estados Unidos de 726.7 millones de dólares, que se incrementaba a 2 877 millones de dólares si se incluían los alimentos procesados.¹¹ Según la SECOFI, los precios internacionales de los granos básicos estaban en 1993 por debajo de los de nuestro país en todos los casos salvo el del sorgo,¹² de tal manera que cualquier apertura indiscriminada provocaría el derrumbe de la producción nacional como ha estado sucediendo desde tiempo atrás, además de incrementarse las importaciones.¹³ De acuerdo con Felipe Torres, "el precio interno del maíz se ubica actualmente entre 1600 y 1700 pesos y el internacional entre 160 y 180 dólares, (200 dólares puesto en México)".¹⁴

**México: importaciones de productos agrícolas
1993**

128-131.

¹⁰

La producción de maíz cayó entre 1981 y 1989 en un 25 % al pasar de 14.5 millones de toneladas a solamente 11 (ROBLES y MOGUEL, *Op. cit.*, p. 6), aunque para 1992 recuperó el nivel de los 15 millones de toneladas; mientras que la producción de productos como el frijol se estancó y la de trigo, arroz, cebada, soya y sorgo se redujo entre 1987 y 1992 en los siguientes porcentajes -24.8 %, -37.2 %, -42.9 %, -33.0 % y -17.6 % respectivamente. FRITSCHER MUNDT, *Op. cit.*, p. 106.

¹¹

FRITSCHER MUNDT. *Idem*, p. 103. Lo cual se explica por supuesto por las enormes diferencias de productividad en este terreno, por ejemplo, mientras que en EE.UU. sólo se necesitan 0.14 jornadas para producir una tonelada de maíz, en México se requieren 17.84 jornadas, o solamente 0.33 jornadas en la producción de una tonelada de trigo en EE.UU. y 0.13 jornadas en Canadá, en México son necesarias 3.17 jornadas. CALVA, JOSÉ LUIS. "Efectos de un tratado trilateral de libre comercio en el sector agropecuario mexicano" en **La agricultura mexicana frente al Tratado Trilateral de Libre Comercio**. México, CIESTAAM/Juan Pablos Editor, 1993. p. 15. También vease GALINDO, GUILLERMO. *Op. cit.*

¹²

FRITSCHER MUNDT. *Op. cit.*, p. 109.

¹³

Las importaciones de maíz en 1995 se incrementaron en 71.9 %. **NAFTA & Inter-American Trade Monitor**, Volume 2, Number 31, december 15, 1995. (INTERNET)

¹⁴

FELIPE TORRES. "¿Existe en México mayor prioridad que la producción de alimentos?" en **Problemas del desarrollo**. México, UNAM, 1996.

concepto	toneladas	miles de dólares
Semilla de soya	1 327 403	317 614
Sorgo	2 860 480	292 365
Maíz	105 228	31 087
Semillas y frutos oleaginosos	132 639	68 843
Semilla de algodón	154 438	112 562
Caucho natural	35 420	31 578
Frutas frescas o secas	140 989	103 056
Trigo	541 216	80 751
Frijol	1 945	1 292
Especies diversas	5 649	15 694
Otros	0	169 670
Totales	5 305 407	1 224 512

Fuente: tomado de GALINDO, GUILLERMO "Las innovaciones agrícolas y desarrollo rural en México" en *Problemas del desarrollo*. México, UNAM, 1996. (INTERNET)

Esta situación no cede en los años venideros, pues se decía que en 1996 México tendría que importar un tercio de los alimentos que necesita de acuerdo

con la UNORCA, ¹⁵ lo cual representará cerca de 2 mil millones de dólares en lo que se refiere a las importaciones de granos de EE.UU., cerca de 10 millones de toneladas métricas de maíz, trigo y demás. ¹⁶ Peor aun, en 1995, la producción agrícola, como toda la economía mexicana, cayó en un 2.1 %, no sólo por la crisis, sino también por dificultades naturales, siendo los cultivos más afectados precisamente los de sorgo, maíz y trigo. ¹⁷

México: producción agropecuaria	
(lugar a nivel mundial)	
aguacate	1
limón, mango, papaya	2
sorgo	3
maíz, naranja	4
frijol, melón	6
café	7
huevo	7
fresa	8
jitomate	9
carne, piña, pescado, soya	10
trigo, uva	24

Fuente: FAO

¹⁵

NAFTA & Inter-American Trade Monitor, Volume 3, Number 10, may 17, 1996. (INTERNET)

¹⁶

NAFTA & Inter-American Trade Monitor, Volume 3, Number 12, june 28, 1996. (INTERNET)

¹⁷ **The mexican economy 1996**. México, Banco de México, 1996.

Hay que dejar claro que aun cuando en el TLC ya ratificado se establece una variedad de tiempos para la cancelación total de aranceles en el sector, que concluyen en un plazo máximo de 15 años cuando ya no habrá ningún elemento de este tipo, en algunos casos como el sorgo que para 1994 ya tenía que haber retirado dichos aranceles para la importación a nuestro país o la soya condicionada a plazos por demás estrechos para la aplicación anual de aranceles, prácticamente se trataba de la erradicación de estos productos del suelo nacional. Como señala , *"las nuevas reglas no están contemplando mas que un periodo de gracia que termina en supuestos 15 años, pero que en realidad para millones de pobladores significará que desde 1999 se despedirán de sus sistemas de cultivo, sus chozas y quizá hasta de la nación que supuestamente los protege"*.¹⁸

Obviamente en los productos cárnicos, muy relacionados con el rubro de los granos, la balanza comercial con los Estados Unidos era claramente desfavorable para México antes de la firma del TLC. Las causas de ello residían en los mismos factores diferenciales y en los efectos de las políticas aplicadas en el agro mexicano en la década pasada, especialmente en la porcicultura y en menor grado en la avicultura. Con el TLC y la desgravación paulatina no podía sino esperarse una mayor acentuación de esta problemática. En el caso de productos como el azúcar donde existe una ligera ventaja de costos de producción para México, sin embargo, no se presentaban demasiadas expectativas dada la contracción de los excedentes y el incremento de importaciones en nuestro país que sólo sería superada si se diseñaran políticas decididas en apoyo a este renglón, cosa por demás dudosa.

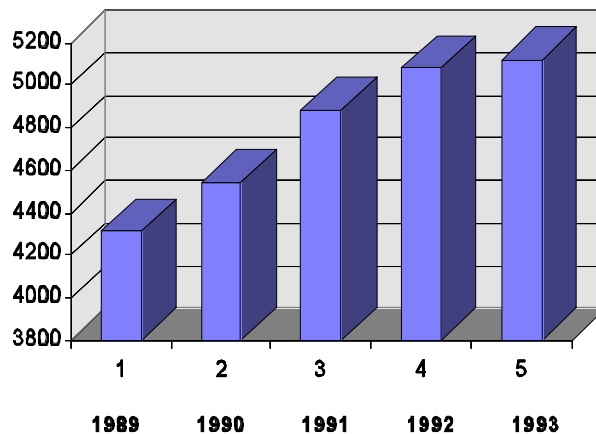
Finalmente en el título de hortalizas y frutas se encontraban desde antes de la conclusión de las negociaciones del TLC las mejores posibilidades de expansión comercial y productiva de nuestra nación a la luz del marco trilateral. Como todos sabemos, en estos productos el clima y el bajo costo de la mano de obra en diversas regiones de México daban lugar a ventajas que se acentuarían con el Tratado. En el caso de géneros como el jitomate, el pimiento, la calabacita, el pepino o el brócoli, la diferencia de costos en el año de 1992 era positiva en favor de nuestro país desde un alto porcentaje de 25.5 % para el pimiento y de más de 10 % para el jitomate hasta de 6.7 % para la calabaza y de 1.6 % para el

18

CAMARGO, JESÚS. "El sector agropecuario frente a los nuevos retos del TLC" en **Problemas del desarrollo**. México, UNAM, 1996. (INTERNET)

brócoli. ¹⁹ No obstante estas ventajas, los datos reales se matizaban por su efectividad restringida de temporada y por cierta tendencia hacia el aumento de importaciones de nuestro país y de importantes mejoramientos en el caso de EE.UU. Aun así, las frutas, de gran importancia para el caso de la agricultura en el Soconusco, han contado con un mercado en expansión en los Estados Unidos en los últimos años.

**EE.UU.: importaciones de fruta
1989-1993
(miles de toneladas)**



Fuente: Departamento de comercio de EE.UU.

Para el caso específico de productos tropicales como el plátano y el café, ante los cuales no existiría ninguna competencia de parte de EE.UU y Canadá, las expectativas eran claramente benignas, pero aquí habría que considerar que algunas lagunas del capítulo VII del TLC podrían no evitar la concurrencia de verdaderos competidores en el mercado estadounidense como Colombia y Brasil o incluso de algunas naciones africanas. ²⁰ Pero a pesar de todo, éste es un

¹⁹

Idem, p. 124.

²⁰

Por ejemplo, la redacción confusa y laxa del artículo **705. Subsidios a la exportación** o el escueto enunciado del anexo **702.3 Acuerdo intergubernamental del café** y la igualmente poco clara exposición del anexo **703.2 Acceso a Mercado**. También se pueden mencionar las

renglón de evidentes potencialidades para algunas regiones del territorio mexicano como la del caso que nos ocupa, el Soconusco en el estado de Chiapas y por el momento se dice que México, país que no pertenece a la ACPC (Organización de productores y consumidores de café) ha incrementado en 1995-1996 sus exportaciones en 14 % y que espera seguir esta tendencia con base en el TLC.²¹

México: productos frutícolas 1994	
(volumen de producción)	
naranja	3,191,147
plátano	2,295,450
mango	1,117,853
limón	813,331
aguacate	799,929
uva	530,714
papaya	489,014
manzana	467,718
melón	446,674
sandía	427,957

Antes de pasar al caso de la micro-región referida habría que advertir que un análisis integral del impacto del TLC en la agricultura nacional y en zonas como Chiapas y el Soconusco no podría simplemente quedarse en la descripción de la estructura productiva y de su integración al mercado de América del Norte, sino que al mismo tiempo estaría obligado a tomar en cuenta aspectos como las transformaciones que sufren el proceso productivo, las formas de posesión de la tierra y la participación de la población en la producción y comercialización bajo este nuevo contexto, que por ejemplo muestran que en el Soconusco, sobre la base de las reformas del artículo 27 de la Constitución y de los procesos de reestructuración del decenio pasado y de principios del actual, se observan simulaciones de asociación de pequeños y grandes productores que en realidad se refieren a experiencias de absorción de tierras (en renta) y de fuerza laboral (de anteriores propietarios) por parte de las grandes empresas agroindustriales

imprecisiones engañosas de artículos como el 712 y el 713 relacionadas con medidas sanitarias y fitosanitarias. **Tratado de Libre Comercio de América del Norte**, texto oficial, capítulo VII. Sector agropecuario y medidas sanitarias y fitosanitarias.. México, SECOFI/Miguel Angel Porrúa, 1994. pp. 229-271.

²¹

NAFTA & Inter-American Trade Monitor, Volume 3, Number 8, april 19, 1996. (INTERNET)

que, combinada con inversiones de capital, tecnología y gastos de comercialización, ensanchan la producción y exportación de productos tropicales hacia EE.UU. en el marco del TLC.²²

El contexto más inmediato del Soconusco: Chiapas y la agricultura

Este proceso dual que resulta de la acción de fuerzas externas y del proyecto de integración, ha traído transformaciones en todos los órdenes de la vida social y política de México. Las tres regiones intermedias que integran el territorio nacional (el norte, el centro y el sur-sureste) sufren en su interior procesos que modifican su función ya no sólo en el esquema de la economía nacional, sino que estarían viviendo un proceso que les llevaría a readecuar sus funciones en el marco del bloque regional de América del Norte. Las hipótesis de Krugman, Livas y Hiernaux, van en ese sentido. Las ciudades medias del Norte de México serían la base para el establecimiento de procesos manufactureros que se encadenarían a procesos globales, cuya base de operaciones se localizarían en los Estados Unidos de Norteamérica, mientras que la ciudad de México desempeñaría cada vez más un mayor papel financiero como una ciudad mundial.

La profundización de la fractura entre el centro-norte y el sur-sureste de México perfilan regiones relativamente ganadoras y regiones perdedoras en este proceso de integración. Para esta última región, particularmente para los estados localizados en el Pacífico Sur (Chiapas, Oaxaca, Guerrero) las oportunidades para atraer a su territorio actividades que le permitan encadenarse a los procesos productivos modernos resulta sumamente difícil, más bien sus expectativas continúan en el aprovechamiento de sus recursos naturales, ya sea para la producción agrícola o bien para la actividad turística.

El caso del Soconusco, precisamente en el estado de Chiapas, aparentemente vendría a constituirse en una micro-región beneficiada por el acuerdo comercial,

22

Luis Hernández expone el caso de empresas como Chiquita Brown y Banana Nava en el Soconusco para ilustrar este fenómeno, además de que menciona el uso de fuerza de trabajo guatemalteca que magnifica aun más las ganancias obtenidas a la luz de estos procesos de reestructuración, *HERNÁNDEZ NAVARRO, LUIS. "¿Reforma o contrarreforma campesina?: notas sobre el impacto de las reformas al 27 constitucional" en **El cotidiano**, núm. 61, Op. cit., p. 56.*

pues a pesar de formar parte de uno de los estados más pobres y atrasados del país, su potencial agrícola y su tradicional capacidad exportadora así lo permitirían suponer. Pero como parte del marco en que se desenvuelve dicha micro-región, antes habría que indicar someramente algunos rasgos de su entorno estatal.

El Estado de Chiapas es aún una entidad eminentemente rural; su economía, a pesar del giro que ha dado en la década de los ochenta hacia el llamado sector secundario, tiene su base en el sector agropecuario y forestal. De acuerdo con el PIB, el Estado de Chiapas ocupa en el contexto de las entidades del país el décimo tercer lugar, toda vez que en 1990 generaba aproximadamente 115,973.8 millones de pesos, lo que representaba el 2.2 % de la producción nacional. En lo que respecta a la población económicamente activa, Chiapas es uno de los estados más importantes del país, ya que se sitúa con sus 854,159 trabajadores entre los diez más numerosos, lo que significa el 3.6 % del total nacional, con la salvedad de que 498,320 de dichos trabajadores se ubican en el sector primario. Este aporta el 15.5 % del PIB y absorbe al 58.3 por ciento de la población ocupada total.²³

Por otra parte, del total de la superficie estatal el 68 % se clasifica como de uso agrícola, un 26 % pecuario y 2 % forestal. Por ejemplo, durante 1993 se cultivó una superficie superior al millón de hectáreas, esto representaba el 14 % del área del estado.²⁴ La mayor producción fue obtenida a partir de la superficie de propiedad privada. De la cosecha levantada el 4 % se obtuvo en áreas con riego y el 96 % en áreas de temporal.

Por otro lado, algunos productos agrícolas que se producen en Chiapas tienen una importante proyección a nivel internacional, es el caso del plátano, en cuyo caso la producción chiapaneca permite exportar por vía marítima desde Puerto Madero un volumen de 150,000 cajas y por carretera 154,000. Estos volúmenes significan el 60 % de la exportación nacional. La producción total de café y de plátano en el estado ha alcanzado niveles de 118,328 y 793,447 toneladas respectivamente.²⁵ El principal mercado al

²³*XI Censo General de Población y Vivienda. México, INEGI, 1990.*

²⁴

Anuario Estadístico del Estado de Chiapas. México, INEGI, 1994.

²⁵

Agenda Estadística Chiapas. México, INEGI, 1993.

que se exportan los cultivos chiapanecos está constituido por los Estados Unidos, país al cual en 1991 se exportaba el 55 % de la producción platanera y el 86 % del café. ²⁶

La agricultura en el Soconusco

A nivel del espacio geográfico que constituye el TLC de América del Norte, el Soconusco es una micro-región con un clima de tipo ecuatorial y abundantes recursos acuíferos, cuya ventaja consiste en su capacidad para producir productos agrícolas específicos demandados por el mercado internacional. Cuenta con 6,910.3 km² de extensión territorial y con 550,000 habitantes según el censo de población de 1990. Sin embargo, buena parte de la población se encuentran en estado de pobreza acentuada; de 17 municipios que integran la región 13 tienen, de acuerdo con los indicadores que ha dado a conocer el Consejo Nacional de Población en 1990, un grado de marginación calificado de alto, 3 municipios como de marginación media y solamente uno (Tapachula) es el que califica con baja marginación. ²⁷

El Soconusco incluye los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Cacaohatan, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Metapa, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez y Villa Comaltitlán. En su interior pueden distinguirse tres zonas particulares a partir de sus características naturales y de su destino productivo: 1) el litoral dedicado a la producción pesquera, 2) la planicie costera que es donde se han desarrollado las plantaciones de plátano, hule y algodón y donde se dedica una extensión importante a la ganadería y a otros frutales, y 3) la región cafetalera.

De acuerdo con el Anuario Estadístico del Estado de Chiapas antes citado, la región del Soconusco tiene una superficie total de 574,916 hectáreas, de la cual corresponde a uso agrícola el 83.46 %. ²⁸ Si diferenciamos la superficie sembrada de acuerdo a su disponibilidad de agua, podemos ver que la superficie agrícola con riego asciende a 16,606 hectáreas, representando el 10.07 % del total, mientras que la superficie de temporal suma 148,182 hectáreas que significan un porcentaje de 89.92 %. Entre los

²⁶

VÁZQUEZ GÓMEZ, JORGE. "Chiapas agrícola: mitos y realidades del TLC " en **Agronegocios** No. 12, febrero, 1993. pág. 23.

²⁷

Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal México, Consejo Nacional de Población, 1990.

²⁸ **Anuario Estadístico del Estado de Chiapas**. México, INEGI, 1994.

cultivos que destacan en la superficie de temporal tenemos al café con 75,180 hectáreas y el maíz con 35,770 hectáreas, siguiéndoles el cacao y el mango con 14,000 y 9,572 hectáreas respectivamente.

En 1993 el valor de la producción agrícola del Soconusco ascendió a 473,235.3 miles de pesos, el 69 % de dicho valor fue generado por la producción platanera, le siguió en orden de importancia el maíz con un aporte del 14.96 % y el mango con un 5.69 %, el café por su parte, un cultivo históricamente importante, apenas si aportó el 1.45 %, no obstante que tenía una superficie cosechada 4.1 veces mayor que el plátano.

En efecto, el café, que había sido el producto que tradicionalmente se exportaba a los Estados Unidos y a Europa, perdió el peso que tenía en la micro-región a raíz de la crisis del mercado internacional y de que prácticamente se desintegrara en 1989 la Organización Internacional del Café; ²⁹ a este problema se suman actualmente otros como son los bajos rendimientos, que se hallan en el orden de 0.55 ton/hectárea, a la vez que el plátano produce 41.8 ton/hectárea, es decir, un rendimiento 76 veces mayor. A ello se suma el hecho de que el café tiene un período de cosecha anual de aproximadamente 3 o 4 meses mientras que el plátano lo extiende a los 365 días del año.

En contraste tenemos a la producción de plátano en el Soconusco, que en este renglón aparece sin duda como la región agrícola más importante de Chiapas y también la de más larga historia en la vinculación con el mercado mundial. Para destacar la importancia económica de la producción del plátano en Chiapas y en particular en el Soconusco, baste decir que según datos oficiales en 1983 el maíz aportaba el 48.4 % del valor de los cultivos principales de la entidad con el 66.2 % de la superficie, mientras que el plátano con el 1.3 % de la superficie, aportaba el 5.1 %. ³⁰

Por otra parte, según INEGI, mientras en 1990 la superficie estatal dedicada al plátano fué de 14,200 hectáreas, en el Soconusco se ubicaron 13,874 de ellas. Por último, mientras de 1973 a 1990 la superficie de plátano en Chiapas creció en 20.3 %, el valor en pesos de 1978 aumentó en 661.2 %. El plátano del Soconusco en ese sentido ha ganado mercado internacional, fundamentalmente en Estados Unidos, a través del contrato de comercialización con Chiquita, filial de la *United Fruit*. Ese éxito se tradujo durante un tiempo en un crecimiento de la superficie dedicada a plátano a costa de la disminución de otros cultivos, en particular del maíz, pero también de la soya, el frijol, el algodón y algunos más.

El Soconusco y el impacto del TLC

29

Todavía ahora existen problemas entre los productores y consumidores del café en la Organización Mundial del Comercio. Vease, por ejemplo, **NAFTA & Inter-American Trade Monitor**, Volume 3, Number 9, may 3, 1996. (INTERNET)

30

Diagnóstico Socioproductivo Preliminar del Distrito de Riego 040. México, CNA (Coordinación de Tecnología y Participación), 1992. págs. 10-11.

Las dificultades de los años ochenta y los cambios de política económica obligó a los productores de plátano a buscar nuevas alternativas, entre ellas el mercado mundial que aparentemente ofrecía buenos precios internacionales al alza. Esta situación obligó a los productores del Soconusco a modernizar el proceso productivo de este fruto con el fin de garantizar las normas de calidad que se requerían para la exportación, pero en los últimos años se han contraído dichos precios haciéndoles perder su atractivo y haciendo incosteable su exportación; además durante el periodo 92-94 se eliminaron los subsidios para la producción y la devaluación y falta de crédito accesible han empeorado las expectativas del TLC en este cultivo. También hay otras razones como que a la sobreproducción que se presenta en el mundo se añade un aumento de los insumos; un ejemplo es la caja de cartón que incrementó considerablemente su costo durante los primeros seis o siete meses de 1994. ³¹

Por sus características productivas y por las características de su mercado, el cultivo del plátano requiere en el Soconusco de fuertes inversiones sobre todo para infraestructura de riego y agroquímicos, ³² amplias extensiones de tierra bajo un mismo mando y acceso seguro al mercado internacional. En esas condiciones la concentración de la tierra es uno de los elementos más importantes para la diferenciación entre los productores y se ve favorecida si, como suele suceder, sólo algunos cuentan con mercado internacional seguro y con posibilidades de apoyo financiero importante.

Sin embargo, también a los ejidatarios se les presiona para tecnificar su producción bajo la cobertura de los grandes propietarios, con el aval bancario y la compra total de su producción permitiéndoles trabajar en su tierra arrendada como asalariados o bien con la relación negociada con las ARIC como vía alternativa de tecnificación. Cabe señalar que obviamente la explicación que tienen los grandes productores es diferente a ésta; por ejemplo, ellos señalan que tienen que cargar con buena parte del costo de la reconversión o de la reorganización para que al final los ejidatarios y pequeños productores decidan cosechar por su cuenta y vender de manera particular al margen de los acuerdos, *“les falta mentalidad empresarial y colectiva”*. ³³

Desde antes de la vigencia del TLC dicha polarización causada en parte por el acceso al financiamiento que permite altos niveles de tecnificación e insumos y competitividad internacional, favoreció la

31

Entrevista con el Ing. ROMÁN GÓMEZ VALLIARD, uno de los más importantes productores de plátano en gran escala en el Soconusco.

32

Un cálculo conservador señala que se necesitan entre 35 y 40 mil pesos para infraestructura como cable vía, empacadora, transporte, riego por microaspersión, etcétera. Montar una cámara de refrigeración puede llegar a un millón de pesos y el riego computarizado alcanza un costo promedio de 2,500 dólares por ha. y 3,000 para cable vía de tracción por combustible.

33

Entrevista con el Ing. ROMÁN GÓMEZ VALLIARD.

concentración de tierras y recursos al interior del sector de productores de plátano. Tenemos las grandes empresas, fundamentalmente controladas por tres familias: los Nava, Gómez Valliard y Stivalet que dirigen las Sociedades de Producción Rural y la Asociación de Productores de Plátano del Soconusco. A través de estas figuras asociativas, tienen bajo su control la inmensa mayoría de la producción de plátano en el Soconusco y su influencia se extiende a Tabasco; estamos hablando de empresas con más de 1000 ó 1500 hectáreas bajo su dirección inmediata.

El escaso rendimiento de otros cultivos en relación al plátano, la presión por obtener inversión para llevarlo a niveles altos de competitividad y la carga de fuertes deudas, ha favorecido que junto a esta especie de auge platanero venga la subsecuente polarización entre los productores: un 15% de grandes empresas y grandes productores, frente a un 50% de pequeños productores que dependen del tipo de convenio que consigan para saldar carteras y poder tecnificarse y que en el mejor de los casos quedan atados de por vida a los grandes capitales.

De manera más general podemos ver que por ejemplo en el Distrito de riego 46, donde se concentran bastantes de las mejores plantaciones de plátano del Soconusco, de un total oficial de 826 usuarios 539, o sea el 65 %, son ejidatarios con 2,997.8 has., el 31.8 % de las 9,416 has. que abarca en total (7,200 irrigadas); mientras 206 propietarios privados (25% de los usuarios), tienen en sus manos 2,903.1 has., el 30.8 por ciento del total. Y 81 colonos (el 9.8%), muchos de los cuales son propietarios privados que no modifican su status oficial para mantener vigente la inafectabilidad de sus tierras, concentran el 38% de las tierras del distrito, incluyendo 3,230 has. ya irrigadas en 1992.

Por otra parte, bajo este contexto algunos productores grandes y medianos han conformado grupos exportadores que comercializan su producto directamente por vía terrestre a Texas, EE.UU. o por vía marítima a través de grandes compañías como la Chiquita Tower; lo mismo han hecho conjuntos de ejidatarios.³⁴ Sin embargo, un problema significativo para todos reside en que la capacidad de producción que poseen por ahora no es suficiente para poder utilizar la transportación en barco por ellos mismos, lo cual abarataría los costos del transporte y no dependerían más de las compañías transnacionales.

Pero los problemas más fuertes que siguen enfrentando los productores (según los grandes propietarios) es la incertidumbre generada por la demanda de los campesinos sobre la tierra y la pésima infraestructura con la que cuenta la región; los caminos que llegan a las plantaciones son de terracería y en la época de lluvia se vuelven intransitables, el cableado eléctrico se llega a tender por la iniciativa de los propios productores; además hace falta concluir gran parte de la obra hidráulica necesaria para beneficiar a una mayor cantidad de productores.³⁵

Ante la necesidad de que la producción se incremente se han hecho intentos serios de mayor utilización de tecnología; al respecto es importante mencionar que muchas de las plantaciones han sido transformadas sobre la base de la experiencia que se ha adquirido en otros países productores de plátano, como Honduras, Costa Rica, etcétera, además de que al Soconusco han llegado una buena cantidad de técnicos extranjeros. Por ejemplo, en la región la Unit Brand empezó a facilitar la tecnología con los

³⁴ Entrevista con ejidatarios de la región.

³⁵

Idem.

productores con quienes establecía contrato, sin embargo, esta compañía se retiró muy pronto, quizás debido a la incertidumbre que se vive en el Soconusco.³⁶

El clima del Soconusco es de tipo ecuatorial muy propio para una amplia variedad de cultivos como la sandía, melón, caña de azúcar, palma africana, el marañón, etcétera, los cuales requieren de abundante mano de obra aunque por el momento no son importantes desde el punto de vista de la exportación dentro del TLC. Los cultivos del café y del plátano cubren su demanda de mano de obra adicional con trabajadores guatemaltecos, que no generan conflictos en la región, pues debido a la cercanía de sus viviendas y comunidades su aspiración sólo se reduce a la obtención de un mejor salario. Hay productos potencialmente viables para la exportación a gran o mediana escala como el café orgánico, sobre el cual ya existen experiencias de producción y exportación por parte de ejidatarios, que además aun cuando al principio implica un cierto nivel de inversión, ésta es fácilmente recuperable debido a los precios altos de dicho producto.

El alzamiento de los zapatistas el 1º de Enero de 1994, si bien no desestabilizó a la región, si volvió a generar incertidumbre sobre la tenencia de la tierra, pues las invasiones a las fincas se incrementaron. El gobierno tuvo que ceder a la presión de los grupos de solicitantes pues la presión nacional e incluso internacional se acentuó en este tiempo. De igual manera se pueden considerar los efectos desastrosos de la crisis económica que estalló hacia fines de 1994.³⁷ Así, otros elementos más están presentes en la definición de las vías de desarrollo de la región.

Conclusiones

De este análisis podemos sacar una serie de conclusiones que por el momento tienen solamente el sentido de un avance inicial al respecto.

- 1) El TLC ha sido insuficiente para reactivar la producción y la exportación de los productos agrícolas que potencialmente son competitivos en ese contexto, debido a la presencia de problemas estructurales y coyunturales tales como la ausencia de una política de desarrollo y promoción regional y estatal, la falta de créditos baratos, la fluctuación y crisis de los mercados internacionales, inexistente audacia empresarial de grandes productores, dificultades financieras para llevar a cabo la reconversión tecnológica en una segunda fase, el abandono de los pequeños productores y de los ejidatarios por parte del Estado.
- 2) Aun cuando existe una atención y preocupación por el mercado estadounidense no se presentan cambios significativos en la actitud de muchos

³⁶

Entrevista con FRANCISCO VÁZQUEZ CORTÉS, productor mediano de la región.

³⁷

Veanse los resúmenes de los *Informes Anuales de 1994 y 1995* del Banco de México y el texto *The mexican economy 1996* de la misma institución.

productores debido a los obstáculos para concretar los objetivos que ello implica.

3) Ni en los grandes productores ni mucho menos entre los pequeños existen bases productivas y planes para volver reales las proyecciones de incremento de exportación en productos como el plátano; la polarización en la tenencia de la tierra y en la concentración de la producción no ha mejorado la posición del Soconusco en el mercado estadounidense.

4) El volumen de producción actual de productos como el plátano no permite llevar a cabo inversiones para independizarse de empresas transnacionales en el transporte por barco.

5) Aunque hay algunos cultivos alternativos como el melón, la sandía, la palma africana o el marañón, no cuentan con un perfil exportador claro, salvo quizás en el caso del café orgánico.

6) No existen condiciones económicas, políticas y culturales para realizar empresas conjuntas entre grandes productores y pequeños productores y ejidatarios que pudieran producir beneficios reales y equitativos para todos, ni que provocaran derrames económicos en la región y encadenamientos productivos significativos.

7) Los índices de marginalidad y pobreza no se han modificado en la región como producto de la puesta en marcha del TLC.

Chapingo, octubre 1996.